UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO NUMERO 0600

El Rector de la Universidad, el Decano de la Facultad y el Secretarío General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **JUAN CARLOS JAIMES MUÑOZ**

Con cédula de ciudadanía No. 79.415.784 de Bogotá D.C.

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **Post-Grado Denominado "Especialización en Actuaria".**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

ESPECIALISTA EN ACTUARIA

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, en la Ciudad de Bogotá, a los 14 días del mes de SEPTIEMBRE de 2012

MARTHA ALICE LOSADA FALK
RECTOR

CONSTANCE BOHANNON DE LOSADA
DECANO

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 220-3 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 22

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERIA JURIDICA 4571 DE 1977

ESCUELA DE POST-GRADO

TENIENDO EN CUENTA QUE

Juan Carlos Jaimes Muñoz

C.C. No. **79.415.784** de **Bogotá D.C.**

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
LE CONFIERE EL TITULO DE

ESPECIALISTA EN

ACTUARIA

En la Ciudad de Bogota, D.C., a los 14 días del mes de SEPTIEMBRE de 2012

RECTOR

VICE - RECTOR ACADEMICO

DECANO DE POST-GRADO

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 220-3 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 22
BOGOTA, D.C. 17 DE IX DE 2012
ELABORO

No. 0600